



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento



Sede de las Naciones Unidas, Nueva York
31 de agosto al 2 de septiembre de 2015

Conferencia
Punto 4

CONF-2015/4b)-Inf.1
16 de junio de 2015

Transformar los ODS en actos

Nota explicativa

La Declaración de Hanói, que fue adoptada en la 132ª Asamblea de la UIP, presenta el proyecto global de movilización parlamentaria con el advenimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta declaración define en grandes líneas las medidas concretas que los parlamentos deben prever para concretar estos objetivos y seguir la realización en sus respectivos países.

Las medidas recomendadas en la Declaración de Hanói consisten en integrar los ODS en todos los procesos deliberativos, esforzándose por hacer desaparecer las compartimentaciones y otras divisiones internas; integrar los ODS a otros compromisos clave sobre el cambio climático, la reducción de los riesgos de desastre y el financiamiento del desarrollo; participar en la elaboración de los planes nacionales de desarrollo sostenible, transponiendo la agenda mundial en los objetivos y metas propias a cada país; exigir la rendición de cuentas a los gobiernos sobre la implementación de los programas nacionales de desarrollo; prever suficientes asignaciones presupuestales para financiar la implementación de los ODS, en particular por medio de reformas fiscales a nivel nacional e internacional; y, más importante todavía, entablar un diálogo activo con los ciudadanos a fin de recibir su opinión sobre los resultados concretos de esta implementación.

Todas estas medidas suponen poder contar con parlamentos fuertes investidos de la autoridad jurídica necesaria que dispongan de la capacidad requerida para exigir la rendición de cuentas a los gobiernos.

El proyecto de Declaración de la Cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento reafirma el rol del Parlamento en la implementación de los ODS y, más ampliamente, de la agenda de desarrollo post-2015. Porque éstos ocupan la función más alta en sus respectivas instituciones y, sencillamente, porque éstos son los líderes políticos, los Presidentes de Parlamento tienen la responsabilidad especial de estimular el debate sobre los ODS, de incitar a sus parlamentos a actuar y promover los ODS ante el público en general. Una movilización fuerte de los parlamentos es testimonio de adhesión nacional a los objetivos y ello llevará además a los gobiernos, la sociedad civil y los ciudadanos a actuar.

E

Este panel de debate interactivo se desarrollará en la forma de entrevistas. No habrá declaraciones oficiales. Después de un primer intercambio de preguntas y reflexiones entre el moderador y los expertos invitados, los participantes expresarán su propio punto de vista y plantearán las preguntas que darán materia a la discusión.